

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 8
**PRIMER PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 DE ENERO AL
29 DE FEBRERO DE 2024 PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027**

(16 DE ENERO DE 2024)

ACTA No.7

FECHA: VALLEDUPAR 16 DE ENERO DE 2023
HORA DE INICIACION: 08:00 AM
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

No	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONALT ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	AUSENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	AUSENTE

ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 DE ENERO AL
29 DE FEBRERO DE 2024 PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027**

(16 DE ENERO DE 2024)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACION A DIOS
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. CONFORMACIÓN PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO EDUCACIÓN, SALUD, SANEAMIENTO BÁSICO Y DEMÁS SECTORES
6. CONFORMACIÓN DE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA ASUNTOS ECONÓMICOS ADMINISTRATIVOS Y ÉTICOS.
7. CONFORMACIÓN DE LA COMISION LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER
8. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
9. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES



10. VARIOS

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente nueve (09) honorables diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día. Antes reporte la presencia del diputado JESÚS SUAREZ

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretario Leído el orden del día señor presidente.

Presidente: leído el orden del día se somete a consideración

Diputado MIGUEL ANGELGUTERREZ: para hacer una consulta si no es así para hacer un cambio presidente, sobre las comisiones creo que es un solo punto elección de comisiones, tengo entendido que se va a presentar una sola plancha es punto separado cuando se va a elegir al presidente y al vicepresidente para eso hay que citar las comisiones, para elegir las comisiones en un solo punto.

Presidente. cambie el punto 5 por conformación de las comisiones permanentes de la honorable asamblea departamental, modificado el orden del día por la proposición expuesta por el diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ, sigue abierta la discusión anuncio que se va a cerrar queda cerrada ¿aprueban los diputados la modificación anteriormente mencionada.

Secretario: aprobada

El presidente solicita al secretario leer nuevamente el orden del día con su modificación. antes reporte la presencia de la diputada CÑLAUDIA MARAGARITA ZULETA.

Secretario procede con la lectura del orden del día.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3. INVOCACION A DIOS

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

5. CONFORMACIÓN DE COMISIONES

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

8. VARIOS

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 8

Secretario: anuncia que ha sido leído el orden del día.

Presidente: se abre la discusión sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretario: aprobado

El presidente: Continúe señor secretario con el orden del día.

3. INVOCACIÓN A DIOS

Presidente de la corporación lleva a cabo la oración

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

La secretaria: para informarle señor Presidente con respecto a este punto existe una proposición en secretaria.

Presidente: dele lectura

Secretario: con gusto

PROPOSICIÓN N°. 008 de 2023 (16 DE ENERO 2024)

Prescíndase su la lectura y aprobación del acta número 06 de 15 enero del 2024 la cual se encuentra transcrita y a disposición de los diputados de esta corporación presentada por el honorable diputado JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada

Presidente: Continúe señor secretario con el orden del día

5. CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES

Presidente: en este punto en consenso con los honorables diputados del dpto del cesar hay una plancha presentada que cada quien manifieste si esta de acuerdo frente a la misma; hay 3 comisiones permanentes en el seno de esta corporación la comisión del plan de desarrollo de asuntos varios a excepción de los asuntos económicos y fiscales y esta la comisión de equidad de género comisión de la mujer que también goza de una relevancia en la corporación.

INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA (Deben ser aprobadas las planchas por los diputados)

COMISIÓN DE PRESUPUESTO los diputados: JORGE PANA, MANUEL GUTIERREZ, Raúl ROMERO y FAWZI MUVDI y la querida diputada experta en presupuesto Claudia MARAGARITA ZULETA.

COMISION PLAN DE DESARROLLO: diputados: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ, JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA, CARLOS DAZA, RONALT CASTILLA, JORGE ANTONIO BARROS GNECCO, Jesús SUAREZ y JORGE PANA (repetiría).

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 6

COMISION EQUIDAD DE GENERO DE LA MUJER, diputados: Raúl ROMERO, Claudia MARAGARITA ZULETA, RONALT CASTILLA, Carlos DAZA y MANUEL GUTIERREZ.

El presidente informa que si alguien no está de acuerdo o no quiere participar

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ: es importante presidente aclarar con su venia yo la hago es que estas comisiones tienen un recambio el próximo año los que están en unas pasarán en otras, como la comisión del plan de desarrollo es mucho mas amplia le corresponderá repetir y estará en otras comisiones, la ley 2200 lo que establece es que todos los diputados puedan rotarse en todas las comisiones por eso la claridad esta ley es nueva la estrenamos el año pasado, por mi parte estoy satisfecho.

Presidente: la aclaración del diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ debemos tenerla en cuenta todos los diputados del nuevo marco jurídico que regula que es la ley 2200, un recambio anual antes era por 4 años sin derecho a modificación alguna en palabras coloquiales lo que va haber es una integridad año tras año teniendo en cuenta el marco legal que regula a estas corporaciones.

Diputad Claudia ZULETA: yo prefería estar en la comisión del plan de desarrollo si fuera posible.

Presidente: vamos por parte la 1 en solicitar un cambio fue la diputada Claudia ZULETA ella pertenece a la de presupuesto y quiere pertenecer a la desarrollo si hay algún diputado que quiera venir a presupuesto.

Diputado JORGE BARROSGNECCO: yo voy a solicitar para ver si de la comisión del plan quedaría un espacio para la doctora CLAUDIA ZULETA yo me voy para la de la mujer como hay un diputado que repite que la doctor Claudia quede en el plan y en el de la mujer y repite ella este año en el plan de desarrollo y presupuesto donde hay una asamblea de 11 solo 1 diputado repite en el resto no importa, los 11 diputados tienen que permanecer obligatoriamente en alguna de las 2 comisiones miguel Gutiérrez, jose Mario Carlos daza diputado Suarez le pregunto cambiaria con la diputada Claudia MARGARITA YO SI ME CAMBIO POR LA DIPUTADA Claudia MARGARITA soy un tipo garantista que se desprende de todo repito las planchas.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO los diputados: JORGE PANA, MANUEL GUTIERREZ, Raúl ROMERO y FAWZI MUVDI y JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.

COMISION PLAN DE DESARROLLO: diputados: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ, Claudia MARGARITA ZULETA, CARLOS DAZA, RONALT CASTILLA, JORGE ANTONIO BARROS GNECCO, Jesús SUAREZ y JORGE PANA (repetiría).

COMISION EQUIDAD DE GENERO DE LA MUJER, diputados: Raúl ROMERO, Claudia MARAGARITA ZULETA, RONALT CASTILLA, Carlos DAZA y MANUEL GUTIERREZ.

El presidente anuncia. Se abre la discusión y se presente la anterior plancha para la

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y ASUNTOS ECONÓMICOS:

1. JORGE PANA
2. MANUEL GUTIERREZ
3. FAWZI MUVDI
4. RAÚL ROMERO



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 8

5. JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA

COMISION PLAN DE DESARROLLO

1. MIGUEL ANGEL GUTERREZ
2. CLAUDIA MARGARITA ZULETA
3. CARLOS DAZA LOBO
4. RONALT CASTILLA BROCHEL
5. JESÚS SUAREZ MOSCOTE
6. JORGE BARROS
7. JORGE PANA (REPITE)

COMISION DE LA MUJER

1. RAÚL ROMERO
2. CLAUDIA MARGARITA ZULETA
3. CARLOS DAZA LOBO
4. RONALT CASTILLA
5. MANUEL GUTIERREZ

Presidente informa: Estos son los miembros de cada una de las comisiones de la honorable asamblea departamental del cesar sigue abierta su discusión, anuncio que se va acerrar queda cerrada la discusión de las planchas presentadas para las comisiones, señor secretario sírvase llamar a lista para votación nominal de las planchas presentadas para las diferentes comisiones.

Secretario: con gusto,

DIPUTADOS

1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	POSITIVO
2	CASTILLA BROCHEL RONALT ARTURO	POSITIVO
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	POSITIVO
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	POSITIVO
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	POSITIVO
6	MUVDI ANILLO FAWZI	POSITIVO
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	POSITIVO
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	POSITIVO
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	POSITIVO
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	POSITIVO
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	POSITIVO

El secretario informa: obtuvieron 11 votos positivos las diferentes planchas señor presidente.

Presidente: quedan elegidas las diferentes planchas con cada uno de los miembros de las respectivas comisiones legales permanentes de esta corporación, continúe señor secretario.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

El secretario: no existe correspondencia radicada señor presidente.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 8

Presidente: continúe con el orden del día secretaria.

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

El secretario manifiesta: no existe una proposición

Presidente: Continúe señor secretario con el orden del día

8. VARIOS.

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ: una consulta ¿cuándo vamos a convocar las comisiones para que elija cada cual su mesa directiva? En 2 lugar socializar a mis compañeros la aspiración de presidente de la comisión del plan de desarrollo ese anhelo de poderle servir a este dpto.

Presidente: como podemos finalizar las sesiones hay quórum y podemos sentarnos los diputados por resolución podemos convocar inmediatamente debe haber un consenso lo podemos hacer en cualquier momento como lo dice el reglamento interno pueden ser convocadas las comisiones en cualquiera de los días venideros seria bueno ponernos de acuerdo y colocar el día, seguimos en el punto de varios.

Diputado RONALT CASTILLO BROCHEL: mi preocupación es que en otrora las comisiones se reunían en aquel escenario donde esta el archivo, siendo ese el escenario propicio ¿Qué ha determinado con los archivos?

Presidente: usted me pregunta y no se si hay secretaria general aquí en la gobernación, hemos tenido una discusión con la secretaria general hace mas de 2 años y los muebles hacen parte de los bienes muebles de la gobernación no podemos hacer uso de ellos sin tener el permiso por parte de la gobernación, el espacio de las barras no están acondicionadas no se quien esta al frente de la secretaria general a partir de la otra semana tenemos esa agenda diputado Ronalt porque ese espacio también hemos venido solicitando que nos ayuden con el archivo dptal la historia de la asamblea hace parte de la historia del gobierno dptal, esos archivos corren el riesgo de dañarse o extraviarse teniendo nosotros el archivo dptal aquí no sé qué ha pasado siempre hemos sido visto con malos ojos por parte de la secretaria dptal, queremos tener espacios para las barras y para las respectivas comisiones, lo mismo el tema de vehículos blindados para desplazarse los diputados, allá tampoco tenemos el sistema de sonido es más cómodo aquí.

Diputado Jesús SUAREZ: anticipo hoy voy a radicar una proposición para un debate de control político a la secretaría de educación dptal sobre la dilación de procesos con los docentes es conocidos de todos nosotros que la CNSC realizo el proceso de meritocracia para docentes y directivos docentes en todo el país muchos ganaron y así cualificar mas el servicio docente desde septiembre año pasado existía una lista de elegibles la resolución decía que 5 días hábiles posterior se estarían realizando los actos de nombramientos de los docentes y 10 días para que aceptaran o no el cargo los docentes la secretaría de educación dptal se comprometió a iniciar el proceso, la preocupación es la prestación de servicios educativos en el cesar, es una citación que vamos a hacer y si existe el recursos humano recordemos el dpto no se encuentra con facultades para contratar, para las personas que quieran realizar las aditivas de otras inquietudes como vigilancia y aseadoras ¿en que estado se encuentra la contratación del plan de alimentación escolar se le dieron facultades en el mes de diciembre para esto?. Para que se haga una averiguación sobre la UPC en donde le estan llegando recibo de pago a algunos estudiantes superior a 2 millones de pesos .

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 8

Diputado MANUEL GUTIERREZ PRETEL: sería pertinente diputado Suarez que se adelante ese proceso para que se haga de manera ágil y eficiente, también socializarles ese deseo de postularme para presidente de la comisión de presupuesto les agradezco.

Diputado JORGE PANA :tengo entendido que la ley 2200 dice que el diputado que repite comisiones tiene derecho a postularse en las 2 comisiones a la presidencia, en tema de educación quiero anunciar una proposición y es una lucha que hemos dado diputado Manuel Gutiérrez por la educación superior desde el concejo de Valledupar logramos gestionar 600 millones de pesos estuve hablando con el rector ROBERT ROMERO y me dice que hay un recursos de fedes cesar que no se esta utilizando anuncio que hago de una proposición que voy a presentar en próximos días que se permita que esos recursos se utilicen para transporte escolar es una propuesta que tenemos desde hace años unos corredores intercorregimentales en todo el dpto que recojan a los estudiantes y los lleven a sus municipios.

Diputado Raúl ROMERO: aclararle al compañero Jorge pana que eso no se hace a través de proposición hay que modificar la ordenanza estoy preparando un proyecto para modificar al ordenanza 080 que es la que regula fedes cesar estoy pensando incluir post grados con matricula cero se abre un espacio para post grado con recursos de regalías mas adelante podemos hacer una mesa de trabajo para ir coordinado.

Diputado JORGE PANA. Con todo el gusto diputado Raúl si creo que sigue siendo importante la proposición abrir el debate muchos diputados desconocen del tema es necesario que vengan muchos rectores y tengamos esos corredores si quiere presentamos la proposición en conjunto

Diputada Claudia ZULETA MURGAS: aquí lo que vemos cada semestre es filas de jóvenes pidiendo recursos para entrar a fedecesar no solo la UPC sino todas la universidades publicas la falta de recursos puso en aprieto a las universidades sino el ingresos de muchos estudiantes hay que dar esa discusión queridos compañeros por ¿Cómo ejecuto la gobernación esos recursos? Mirara si se ejecutaron todos y sino porque, de pronto nuestro secretario tiene información por hacer parte del concejo superior de la universidad si esta al dia la gobernación con los pagos por concepto de esos créditos condonables que muy probable es que no este al dia aun a gobernación con las universidades creo que hay que empezar es por ahí la discusión, frente a la posibilidad de la modificación de la ordenanza no solo con lo que tiene que ver con los criterios de inclusión de los estudiantes y de inclusión de las universidades sino también la posibilidad de abrir a que otro tipo de beneficios puedan ser otorgados a otros como post grados eso también dependerá de como avanza el presupuesto nacional para la política pública de gratuidad, nosotros necesitamos de los recursos de fedes cesar para poder seguir apalancando para el costo de matricula de nuestros estudiantes lo acaba de decir el diputado Suarez que están llegando bastante caro una matricula para este municipio con tantos niveles de pobreza es impagable para muchos sin haber solevantado esa primera necesidad es muy difícil ponerse a pensar que se puedan desviar los recursos a otros fines si se mantiene ese monto mas bien lo que tendríamos que estarle proponiendo al gobierno esto es una decisión del gobierno de esto solo tiene iniciativa le gobierno en tema presupuestal es aumentar la capacidad de fondo habíamos pensado que 10 SMMV podrían ser una tasación suficiente oportuna para ahí si podamos hablar de esos fines la diferencia aperturar post grados o abrir rutas universitarias que se están necesitando

Diputado Raúl ROMERO: me preocupa aun más que cada año el gobierno dptal debe hacer un convenio marco es la hora y no se han reunido con los rectores el proceso de matriculas se aproxima y el proyecto de facultades todavía no lo han bajado todo eso atrasa estos procesos,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 8

Presidente: para poner en contexto a la ciudadanía de lo que esta ocurriendo en el gobierno dptal para que conozcan los estudiantes por que no existen convenios ni siquiera han pasado el proyecto pidiendo facultades imposible digitar habla por fuera del micrófono o muy mal sonido,

Diputada Claudia ZULETA: publicar el proyecto PAE que le dimos facultades para que contrataran a tiempo

Presidente: no e s fácil la situación imposible digitar no hay sonido del auricular , nos quedan 5 sesiones en el mes tenemos sesión reservada así esta el panorama aquí la gente dice que somos nosotros, continúe señor secretario.

El secretario manifiesta: agotado el orden del día.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día jueves 18 de enero a las 8:00 am

TERMINACION DE LA SESION: 8:58 am

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 16 DE ENERO DEL 2024

No	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONALT ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO Carlos MANUEL	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente

JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General